

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIO DE EDUCACION CONTINUA GOPECH" "CAPACITACION" "EDUGOPECH" S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 16h00 horas, en la oficina número 406 1 del Edificio Vitalis ubicado en la calles Av. Juan Tancamarengo & Calle 13E NE, OmniHospital, Torre 1, Piso 4, Of. 406, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "SERVICIO DE EDUCACION CONTINUA GOPECH" "CAPACITACION" "EDUGOPECH" S.A, atendiendo a la Convocatoria de días anteriores. Preside la Junta la titular **Dra. María Rosita Esperanza Castro Ferrin**, la secretaria la asume el Dr. Guillermo Gil Perez Chagerhen. Se encuentra presente el comisario titular, Sra. Luz Maria Toala de Tumbaco, quien ha sido convocada en forma especial e individual, se cuenta con la presencia del 100% de la representación del capital social a través de los accionistas siguientes:

1. **Señor Dr. Guillermo Gil Perez Chagerhen**, propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas de un U.S. Dólar cada una de ellas, y con derecho de 790 votos.
- 2.- **Los Socios o accionistas de la compañía Sr. David Xavier Ortega Perez**, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un U.S. Dólar cada una de ellas, y con derecho de 10 votos.

Los concurrentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general conforme a lo dispuesto en el artículo N.º 238 de la ley de compañías:

Actúa en la Gerencia General su titular la Dra. Maria Rosita Esperanza Castro Ferrin y como secretario la Dra. Maria Rosita Esperanza Castro Ferrin

Se encuentra presente el comisario titular, Sra. Luz Maria Toala de Tumbaco quien ha sido convocada en forma especial e individual.

El Gerente General dispone verificar el quorum reglamentario. El secretario informa que se ha hecho presente el 100% de la representación del capital social: por tanto, el Gerente General declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas disponiendo de inmediata la lectura del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre información de actividades del ejercicio del 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre información del comisario del ejercicio 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre Balance y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2017.

Los Accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden día :

- 1.- Conocer y resolver sobre información de actividades del ejercicio del 2017.

El secretario da lectura al informe del ejercicio del 2017 presentado por el Gerente General, luego de lo cual el texto es sometido a consideración de la sala, y aprobado por unanimidad, quedando como habilitante de esta acta.

- 2.- Conocer y resolver sobre información del comisario del ejercicio 2017.

El secretario da lectura al informe de fiscalización del ejercicio al 31 de Diciembre del 2017, elevado ante la Junta de Accionistas por el comisario Sra. Luz Maria Toala de Tumbaco, luego de su lectura, este es aprobado por los accionistas en forma unánime. Su texto forma parte del acta

3.- Conocer y resolver sobre Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.
Por disposición de la Presidencia, se da completa lectura de las cuentas y de los resultados reflejados en el Balance General al 31 de diciembre del 2017, toma la palabra el Gerente General, quien hace notar que los resultados del ejercicio del 2017 reflejan una utilidad: Quinientos sesenta y tres con ochenta y dos centavos de Dólares, lo cual se somete a consideración de los asistentes. En consecuencia y por unanimidad se aprueba el balance y estado de pérdidas y ganancias del año 2017. De este documento también forma parte del acta.

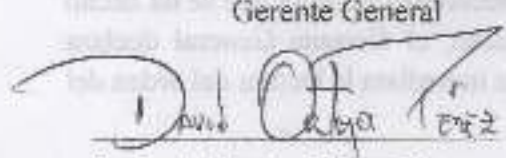
No existiendo más puntos que tratar, el Gerente General concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando que en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, que se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- Lista de asistentes, números de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- Informe de actividades ejercicio 2017;
- Informe de Comisario ejercicio 2017;
- Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre 31 de 2017
- Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los asistentes anotados al inicio, el Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el artículo N° 238 de la ley de compañías, además el Gerente General firman la presente acta todos los presentes y el secretario que certifica, luego de lo cual el presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la compañía: **"SERVICIO DE EDUCACION CONTINUA GOPECH"** **"CAPACITACION"** **"EDUGOPECH"** S.A, siendo las 16:30 HRS


Dra. Maria Rosita Castro Ferrin
Gerente General


Dr. Guillermo Gil Perez Chagerhen
Secretario


Sr. David Xavier Ortega Perez
Socio


Sra. Luz Maria Toala de Tumbaco
Comisario

CERTIFICO: Que la presente copia es igual del acta de Junta General de Accionistas de: **"SERVICIO DE EDUCACION CONTINUA GOPECH"** **"CAPACITACION"** **"EDUGOPECH"** S.A celebrada el día de hoy dieciséis de Marzo del 2018, el cual reposa en los respectivos archivos. - Lo certifico. -

Guayaquil, 16 de Marzo del 2018


Dr. Guillermo Gil Perez Chagerhen
Secretario